



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE
AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO
EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



CIUDAD FERNÁNDEZ
Cabecera Municipal
2021-2024

El Refugio, Ciudad Fernández, S.L.P., a 01 de abril de 2022.

Oficio Contraloría Interna 09/2022

ASUNTO: Dictamen de febrero de 2022

**C.P. EDITH VIRGINIA MUÑOZ GUTIÉRREZ
ENCARGADA DE DESPACHO
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DE SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P.
P R E S E N T E.**

Con fundamento en el Art. 86, fracción VII, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y el artículo 101 de la Ley de Aguas del estado de San Luis Potosí, que expresa la obligación de esta Contraloría Interna de dictaminar los estados financieros del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNÁNDEZ S.L.P. y verificar que los informes sean remitidos en tiempo y forma a la Auditoría Superior del Estado, se examinaron los rubros significativos de los estados financieros: el balance general y los estados de resultados, además de la Cuenta Pública mensual y la variación del ejercicio presupuestal observada al día 28 de febrero de 2022.

Las revisiones de los estados financieros que emite esta dependencia paramunicipal generan una base de sustentación para evaluar y expresar una opinión confiable. La presentación de los documentos elaborados puede facilitar su revisión y comprensión a la Auditoría Superior del Estado de San Luis Potosí. Derivado de la revisión de la Cuenta Pública del mes de febrero tienen las siguientes observaciones:

Se anexan hojas de observaciones, Estado de Situación Financiera y Estado de resultados.



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



En opinión de esta Contraloría Interna, los documentos mencionados reflejan clara y razonablemente los aspectos relevantes de la situación financiera del ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO CD. FERNÁNDEZ S.L.P.



C.P. BLANCA ESTELA FLORES HERNÁNDEZ
CONTRALORÍA INTERNA DEL ORGANISMO
EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P. C.P. 78600



S.E.P.A.P.A.R.

ORGANISMO PARAMUNICIPAL QUE MANEJARA LA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL EJIDO EL REFUGIO, CD. FERNÁNDEZ, S.L.P.

JIMÉNEZ S/N, EL REFUGIO, CD. FDZ., S.L.P.

TEL. (487) 871-02-00



CIUDAD FERNÁNDEZ
CANTÓN MUNICIPAL
2021-2024

OBSERVACIONES CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO 2022

LA DOCUMENTACIÓN QUE RESPALDA LAS EROGACIONES E INGRESOS REALIZADAS POR EL ORGANISMO Y MOSTRADA PARA SU COMPROBACIÓN GENERA UN SUSTENTO CONFIABLE.

ES NECESARIO APLICAR LOS RECURSOS DE MANERA EFICIENTE EVITANDO INCUMPLIR CON LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA, YA QUE SE OBSERVA QUE DURANTE EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ESTE PERIODO SE OBTUVO UN DESAHORRO DE \$3,460.62 (TRES MIL CUATROCIENTOS SESENTA PESOS 62/100 M.N)

SE DEBEN PLANEAR ACCIONES CORRECTIVAS PARA NO CONTRAVENIR A LAS DISPOSICIONES VIGENTES APLICABLES COMO LO ES LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS Y TENER QUE ESTAR SUJETO A LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ.

DURANTE EL TRANSCURSO DEL PERIODO SE PRESENTA AL DÍA 28 DE FEBRERO DE 2022 LOS SIGUIENTES SALDOS:

CTA. 70015956966	\$ 11,027.37
CTA. 70088668802	\$223,203.19
CTA. 70104437085	\$ 2,200.00
CTA. 701347223609	\$ 13,290.12
CTA. 956350639 (Inversión)	\$ 44,621.90
SALDO TOTAL	\$294,342.58

SE HAN IMPLEMENTADO ACCIONES DE COBRO, PERO EL ORGANISMO HA TENIDO EROGACIONES QUE DEBE CUBRIR COMO LO ES EL PAGO DEL SEGURO SOCIAL E INFONAVIT, COMPRA DE MATERIAL PARA REALIZAR INSTALACIONES O MANTENIMIENTO, PAGO DE NOMINA A SUS TRABAJADORES, DICHAS EROGACIONES NO HAN PERMITIDO GENERAR UN AHORRO YA QUE LOS INGRESOS HAN AVANZADO UN 12.92% DE LOS 16.68% ESPERADOS, ESTANDO UN 3.75% (\$507,047.36) POR DEBAJO DE LOS PRESUPUESTADO.